



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29

SECRETARÍA NRO. 58

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "COHEN, ERNESTO JACOBO s/QUIEBRA", 9500/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de Ernesto Jacobo Cohen, C.U.I.T. 23-04436941-9, decretada con fecha 04/09/2019. El síndico actuante es el contador Marcelo Adrián Czyzewski con domicilio constituido en Parana 774 2 "A" de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2019. Se deja constancia que el 05/02/2020 y 20/03/2020 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 17 de septiembre de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 18/09/2019 N° 70176/19 v. 24/09/2019

Fecha de publicacion: 24/09/2019